



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Memorando No. SCVS-IRL-2018-0560-M

Loja, 17 de diciembre de 2018

PARA: Dr. Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

DE: Abg. Fabián Ramiro Rojas Briceño
ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 3

ASUNTO: **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LA COMPAÑÍA SUR AMIGO EXPRESS SURAMEX S. A.**

Luego de la revisión realizada al escrito de notificación en donde se concede a los señores Enver Belizario, Fernando Polibio y Jaime Ramiz Gaona Ayabaca, en forma proindiviso y sin perjuicio de herederos, especialmente del derecho de la señora Dolores María Ayabaca Guamán en su calidad de cónyuge sobreviviente la POSESIÓN EFECTIVA sobre las acciones de la compañía SUR AMIGO EXPRESS SURAMEX S. A. que pertenecieron al difunto POLIBIO GAONA GONZALEZ; así como Acta de Posesión Efectiva y Aclaratoria al Acta de Posesión Efectiva, me permito informar que el trámite cumple con las formalidades legales pertinentes.

Por lo que solicito muy comedidamente se sirva disponer se realice el Registro en la compañía antes señalada, de los Herederos con derecho a la sucesión de la causante POLIBIO GAONA GONZALEZ; lo que antecede basado en lo que dispone el numeral doce del Art. dieciocho de la Ley Notarial, en concordancia con el Art. seiscientos setenta y cuatro, y siguientes del Código de Procedimiento Civil; y 190 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Abg. Fabián Ramiro Rojas Briceño
ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 3

Trámite No. 87260-0041-18
Expediente: 60527

CF: 110 2098736

SUR AMIGO EXPRESS
Loja, 10 de Diciembre del 2018



SERVICIO EJECUTIVO

Sr. Dr.
Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho.-

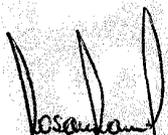
De mi consideración:

Rosario de Fátima Ramón Paucar, con cédula Nro. 0701574949, Gerente General de la Compañía Sur Amigo Express SURAMEX S.A., por medio de la presente para exponerles y solicitarles lo siguiente:

De acuerdo al oficio recibido No. SCVS-IRL-2018-00092287-0 de fecha 20 de Noviembre de 2018 con número de Tramite 87260-0041-1 y firmado por el Dr. Fabián Ramiro Rojas Briceño, pongo a su conocimiento que se ha realizado la respectiva corrección para lo cual adjunto los documentos habilitantes.

Por la favorable atención que sabrá dar a la presente solicitud desde ya le antelo mis debidos agradecimientos.

De usted muy atentamente,


Lcda. Rosario Ramón P.
GERENTE GENERAL

• rxmiz@hotmail.com



TELEFOS: 2111623 / 2110829 CLARO: 0997738363

E-MAIL: suramigoexpress@hotmail.com



Factura: 001-003-000049901

20181101003P02547

PROTOCOLIZACIÓN 20181101003P02547

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:05)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON LOJA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102103502
GAONA AYABACA ENVER BELIZARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104472848
GAONA AYABACA FERNANDO POLIBIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1150037784
GAONA AYABACA JAIME RAMIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104895048

Nombre del causante: POLIBIO GAONA GONZALEZ

Observaciones:



NOTARÍA (A) VERÓNICA KATERINE ARMIJOS AGURTO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LOJA



Señor Notario:

Nosotros, DOLORES MARIA AYABACA GUAMAN, viuda, con cédula Nro. 1102103502, ENVER BELIZARIO GAONA AYABACA, con cedula Nro. 1104472848, casado, FERNANDO POLIBIO GAONA AYABACA, cedula Nro. 1150037784, soltero, JAIME RAMIZ GAONA AYABACA, con cédula Nro. 1104895048, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Loja, ante usted con el debido respeto, comparecemos, y manifestamos:

ANTECEDENTES:

1.- Que el señor POLIBIO GAONA GONALEZ, con cédula de ciudadanía número 1102098736, falleció el día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, en la parroquia El Valle, del cantón y provincia de Loja, sin otorgar testamento y dejando a los comparecientes como herederos a sus hijos ENVER BELIZARIO GAONA AYABACA, FERNANDO POLIBIO GAONA AYABACA, y JAIME RAMIZ GAONA AYABACA, y la señora DOLORES MARIA AYABACA GUAMAN en calidad de cónyuge sobreviviente, de conformidad con la partida de defunción y matrimonio que se adjuntan.

2.- Al momento del fallecimiento de nuestro señor padre y cónyuge respectivamente quedó como activo de la sucesión a) Un vehículo de Placa LBA2889, Marca CHEVROLET, Clase AUTOMOVIL, Tipo SEDAN, Año 2010, Modelo AVEO ACTIVO 1.6L4P STD, País de Origen Ecuador, Motor F16034653991, Color Amarillo, Chasis 8LATD5867A0032229, Cilindraje 1600, b) placas LBB ocho tres cuatro dos (LBB8342), Marca CHEVROLET, Clase Automóvil, Tipo SEDAN, Año dos mil quince, Modelo SAIL STD uno punto cuatro cuatro P cuatro X dos TM, País de Origen Ecuador, Motor LCU uno cuatro dos seis dos cero seis cuatro dos (LCU142620642), Color plomo, color dos plomo, Chasis ocho LAUY cinco dos siete dos F cero dos nueve cinco cero seis seis (8LAUY5272F0295066), Cilindraje mil trescientos noventa y ocho (1398); y, c) Los derechos y puesto de trabajo que mantenía el causante en la Cooperativa de Operadores de SUR AMIGO EXPRESS.

26



3.- Es nuestro deseo obtener la posesión efectiva, sin perjuicio de terceros de los bienes dejados por el señor POLIBIO GAONA GONZALEZ, quien falleció abintestado.

PETICION DE POSESIÓN EFECTIVA:

Con estos antecedentes, en nuestra calidad de herederos y cónyuge sobreviviente del causante señor POLIBIO GAONA GONALEZ respectivamente comparecemos ante su Autoridad, para solicitarle que previo el trámite legal correspondiente, y en base a lo establecido en el artículo 18, numeral 12 de la Ley Notarial Reformada, solicitamos se digne concedernos la POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES, del mencionado causante y que se encuentran singularizados anteriormente.

Adjunto documentos correspondientes

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

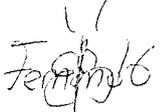
El trámite es especial.

Dígnese atenderme.

Firmo con mi Abogada patrocinadora.

Atentamente.-


Dña. F. Yolanda Porras V.
ABOGADA
MAT. Nº 11-2006-14-CJL

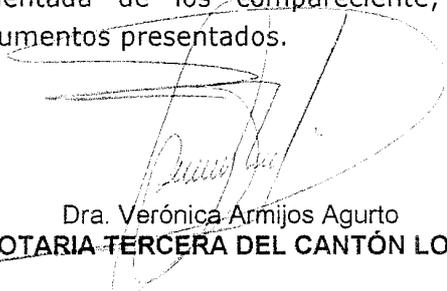

1150037784


1102103502


1104472818


1104947048

Presentado este escrito, el día de hoy a las doce horas, más anexos. Loja, doce de septiembre de dos mil dieciocho. Conforme a lo dispuesto en la Ley Notarial, acepto a trámite la petición que antecede presentada por los señores ENVER BELIZARIO GAONA AYABACA, FERNANDO POLIBIO GAONA AYABACA, JAIME RAMIZ GAONA AYABACA, y la señora DOLORES MARIA AYABACA GUAMAN, en calidad de herederos y cónyuge sobreviviente respectivamente. Previamente a resolver lo que corresponda, dispongo la práctica de lo siguiente: **a)** Recíbese la declaración juramentada de los compareciente; **b)** Agréguese al expediente los documentos presentados.


Dra. Verónica Armijos Agurto
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: **D-300-000070-56**

En **ECUADOR**, provincia de **LOJA**, cantón **LOJA**, parroquia **EL SAGRARIO**, el día de hoy, **2 DE JULIO DE 2018**, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: **GAONA GONZALEZ POLIBIO** con N.U.I./pasaporte No. **1102098736**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **CASADO**, edad: **55 años**.

Lugar y fecha del fallecimiento: **ECUADOR**, provincia de **LOJA**, cantón **LOJA**, parroquia **VALLE**, **29 DE JUNIO DE 2018**.
Causa de la muerte: **INSUFICIENCIA HEPATICA**, Responsable que declara la defunción: **DRA ROCIO CUENCA**.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: **AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA** con N.U.I./pasaporte No. **1102103502**

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **GAONA VILLALTA BELISARIO**.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **GONZALEZ GONZALEZ ALEJANDRINA**.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: **HEBER DAVID SUAREZ CRIOLLO**, N.U.I./pasaporte No. **1104839327**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

OBSERVACIONES:

HIJO AUTORIZA AL DELEGADO DE LA FUNERARIA JARAMILLO SOLICITA LA DEFUNCIÓN-

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del Delegado
EDDY FERNANDO MEDINA POMA

Firma del Solicitante
HEBER DAVID SUAREZ CRIOLLO

Lugar y Fecha de Fallecimiento
LOJA, 29 DE JUNIO DE 2018

EXTRAORDINARIA

Realizado por: **EDDY FERNANDO MEDINA POMA** LOJA, 2 DE JULIO DE 2018

0000545044



Información certificada a la fecha: **11 DE SEPTIEMBRE DE 2018**
Emisor: **VILLAMAGUA CARRION CLAUDIA ALEJANDRA**

N° de certificado: **184-154-23412**



184-154-23412

Ing. **Jorge Troya Fuertes**
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



16



Factura: 001-003-000049903

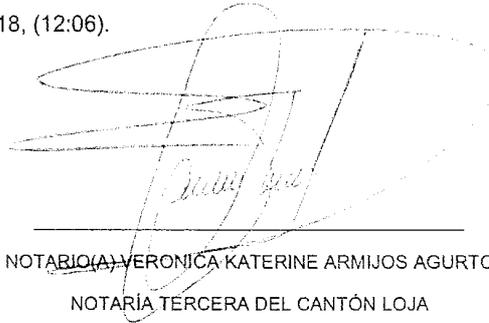


20181101003C05893

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20181101003C05893

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) DOLORES MARIA AYABACA GUAMAN, de la página web y/o soporte electrónico, <https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf> el día de hoy 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, a las 12:06, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. LA INFORMACIÓN SE GENERA EN DOCUMENTO PDF Y CORRESPONDE A LA INCRIPCIÓN DE MATRIMONIO DE LOS SEÑORES POLIBIO GAONA GONZALEZ Y DOLORES MARÍA AYABACA GUAMAN La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:06).



NOTARIO(A) VERÓNICA KATERINE ARMIJOS AGURTO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 100 Pág. 279 Acta 557

En hoy día veintiocho de septiembre mil novecientos veintiocho y siete de Loja Provincia de Loja
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extendiendo la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Polibio Gaona Gonzales**
nacido en Loja el 30 de febrero de 1963, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante
con Cédula N° 1102098726 domiciliado en El Valle Loja de estado anterior soltero hijo de Basiliano Gaona
y de Alipancina Gonzales
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Dolores Maria Aydoosa
Quamora, nacida en Loja el 29 de noviembre de 1964, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante
con Cédula N° 1102103502 domiciliada en El Valle Loja de estado anterior soltera hija de Manuel Purtilo Puyoboa
y de Luz Victoria Quamora

LUGAR DEL MATRIMONIO: Seguino - Loja FECHA: 28 de agosto de 1987
En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado ponciano y melina presentes, cédula y partida de naci y datos de 1987
en tanto, pedida al civilier o la tarjeta de matrimonio civil

OBSERVACIONES:

que se envia a civilier.

FIRMAS: [Firma] Jefe de Oficina
[Firma] Jefe de Oficina
[Firma] Jefe de Oficina



Por sentencia de Divorcio de Juez

cuya copia de 19

f.) Jefe de Oficina

ción conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
l presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
22 con fecha se archiva.

f.) Jefe de Oficina

la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
con fecha cuya copia se archiva.

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



N° de certificado: 182-154-23451
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Ing. Jorge Troya Fuentes
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://portal.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOAIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Factura: 001-003-000049902



20181101003C05892

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20181101003C05892

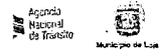
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) DOLORES MARIA AYABACA GUAMAN, de la página web y/o soporte electrónico, <https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf> el día de hoy 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, a las 12:06, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. LA INFORMACIÓN SE GENERA EN DOCUMENTO PDF Y CORRESPONDE A LA INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO DE LOS SEÑORES GAONA GONZALEZ POLIBIO Y AYABACA GUAMAN DOLORES MARÍA La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:06).

NOTARIO(A) VERÓNICA KATERINE ARMIJOS AGURTO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LOJA



REPUBLICA DEL ECUADOR
MUNICIPIO DE LOJA
2442918



PLACA ACTUAL LBA2889	PLACA ANTERIOR FACTURA	AÑO 2017	
NÚMERO VIN (CHASIS) 8LATD5867A0032229	NÚMERO MOTOR F18D34653981	RAMA CPN 80218642	
MARCA CHEVROLET	MODELO AVEO ACTIVO 1.6L 4P STD	CILINDRAJE 1600	AÑO MODELO 2017
CLASE DE VEHICULO AUTOMOVIL	TIPO DE VEHICULO SEDAN	PASAJEROS 5	TONELADAS 1.5
PAÍS DE ORIGEN ECUADOR	COMBUSTIBLE GAS	CARRUCERIA MET	TIPO DE PESO LIVIANO (3.5T)
COLOR 1 AMARILLO	COLOR 2 NEGRO	ORTOPÉDICO	REMARKADO
OBSERVACIONES			

NOMBRE DEL PROPIETARIO
GAONA GONZALEZ POLIBIO

C.I. / PASAPORTE / RUC 1102098736	PROVINCIA LOJA	CANTÓN LOJA
DOMICILIO PEDRO DE LEON 48-16 ENTRE ZOILA ALVARADO Y EDUARDO PUERTAS		TÉLEFONO 072540409
CLASE DE TRANSPORTE COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD) TAXI EJECUTIVO	ÁMBITO DE OPERACIÓN INTRACANTONAL URBANO
OPERADOR DE TRANSPORTE SUR AMIGO EXPRESS		DISCO 5440
AVALÚO 1398	VALOR MATRÍCULA 36,00	FECHA COMPRA
FIRMA RESPONSABLE	DIGITADOR JVILLAVICE	FECHA EMISIÓN 25-OCT-2017
	LUGAR EMISIÓN GAD LOJA - LOJA	FECHA CADUCA 31-OCT-2022

COPIA FE: Que la copia que antecede en
hojas, es igual al documento
original que me fue exhibido.

LOJA 12-SEP-2018

Dra. Verónica Arriños Agurto
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA



FACTURA		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
A.N.T. A		2014		29/12/2014	
LBB8342		CHEVROLET		AUTOMOVIL SEDAN	
2015		SAIL STD 1.4 4P 4X2 TM		ECUADOR	
LCU142620642		PLOMO		PLOMO	
8LAUY5272F0295066		MT G 5		0.375 T	
OBSERVACIONES		31/12/2018		1398	

UNIDAD DE TRANSIT		989CHEBLALCUA34		PARTICULAR	
GAONA GONZALEZ POLIBIO					
1102098736		LOJA		LOJA	
PEDRO DE LEON 48-16 ENTRE ZOILA ALVARA 072540409					
OPERADORA		DISCO		MODALIDAD	
0		NO			
US\$ 108.47		JORGE GALLARDO A.N.T.			

COY FE: Que la copia que antecede en
fojas, es igual al documento
original que me fue exhibido.

LOJA, 12 SEP 2018

Dr. Verónica Aparicio Aguirre
ABOGADA Y FISCAL DEL CANTÓN LOJA

2

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102103502

Nombres del ciudadano: AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJAVALLE

Fecha de nacimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GAONA GONZALEZ POLIBIO

Nombres del padre: AYABACA MANUEL AURELIO

Nombres de la madre: GUAMAN MARIA VICTORIA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO - LOJA-LOJA-NT 3 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 180-154-77987



180-154-77987



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AYABACA GUAMAN
DOLORES MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
VALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1964-11-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
POLIBIO
GAONA GONZALEZ

No. 110210350-2



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AYABACA MANUEL AURELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUAMAN MARIA VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LOJA
2018-07-04
FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-07-04

E113312122

000713000

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 DE JUNIO DE 2018

003
JUNTA No.

003 - 460
NÚMERO

1102103502
CEDULA

AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA



APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA LOJA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 0
CANTÓN LOJA
PARROQUIA VALLE
ZONA: 0



REVOCATORIA
DEL MANDATO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LA REVOCATORIA DEL MANDATO

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FI. PRESIDENTA DE LA JRY

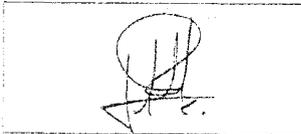
COY FE: Que la copia que antecede en
folias, es igual al documento
original que me fue exhibido.

LOJA, 12 SEP 2018

[Signature]
Dra. Verónica Arriños Agurto
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104472848

Nombres del ciudadano: GAONA AYABACA ENVER BELIZARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJAVALLE

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTEAGA ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: GAONA GONZALEZ POLIBIO

Nombres de la madre: AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO - LOJA-LOJA-NT 3 - LOJA - LOJA

Nº de certificado: 189-154-78567



189-154-78567

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CANTÓN LOJA
 110447284-8
 CIUDADANA
 SARDIA AYASACA
 ZIVER BELIZARIO
 LOJA
 LOJA
 CALLE
 CANTÓN LOJA
 PROVINCIA DE LOJA
 CANTÓN LOJA
 CALLE
 CANTÓN LOJA
 PROVINCIA DE LOJA
 CANTÓN LOJA
 CALLE

SUPERIOR
 MUGERERO
 E43434442
 SARDIA GONZALEZ POLIBIO
 AYASACA SARDIA DOLORES MARIE
 LOJA
 2018-2018
 2018-2018
 2018-2018

SECRETARÍA DE INTERIORES
 013 - 094
 110447284
 CANTÓN LOJA
 SARDIA AYASACA ZIVER BELIZARIO
 IDENTIFICACION
 PROVINCIA LOJA
 CANTÓN LOJA
 PARROQUIA CALLE
 CODA 3

DOY FE: Que la copia que antecede en
 12 fojas, es igual al documento
 original que me fue exhibido.

LOJA, 12 SEP 2018

Dra. Verónica Armijos Agurto
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1150037784

Nombres del ciudadano: GAONA AYABACA FERNANDO POLIBIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GAONA GONZALEZ POLIBIO

Nombres de la madre: AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO - LOJA-LOJA-NT 3 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 183-154-78320



183-154-78320

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR



DUDACAS
BACNA AYABACA
FERNANDO RONCIC

115003778-4

EL PERICH
BOLOGO
BACNA AYABACA FERNANDO RONCIC
AYABACA DE ARIAR COLORES MARA
LOJA



013 013-085
LOJA

115003778-4

BACNA AYABACA FERNANDO RONCIC



PROVINCIA LOJA
CANTON LOJA
PARROQUIA VALLE

DOY FE: Que la copia que antecede en
fojas, es igual al documento
original que me fue exhibido.

LOJA, 12 SEP 2018

Dra. Verónica Armijos Agurto
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104895048

Nombres del ciudadano: GAONA AYABACA JAIME RAMIZ

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GAONA GONZALEZ POLIBIO

Nombres de la madre: AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO - LOJA-LOJA-NT 3 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 181-154-78222



181-154-78222

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



COPIA



20181101003P02547

(AC)

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE
BIENES EN LA SUCESIÓN DEL SEÑOR POLIBIO
GAONA GONZALEZ

A FAVOR DE:

ENVER BELIZARIO GAONA AYABACA Y OTROS

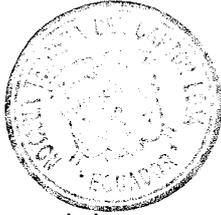
CUANTÍA:

INDETERMINADA

OTORGUÉ: 2 COPIAS

En la ciudad de Loja,
capital de la provincia de Loja, República del Ecuador, el día
de hoy **miércoles doce de septiembre de dos mil
dieciocho**, ante mí, doctora Verónica Armijos Agurto,
Notaria Tercera del cantón Loja, comparecen con plena
capacidad, libertad y conocimiento a la celebración del
presente acto, los señores: **DOLORES MARÍA AYABACA
GUAMÁN**, de estado civil viuda, de cincuenta y tres años de
edad, de ocupación Auxiliar de Enfermería, con teléfono

20



celular cero nueve nueve dos dos siete tres cuatro seis ocho,
correo electrónico mado_lola29@hotmail.com, por sus
propios derechos; **ENVER BELIZARIO GAONA AYABACA**,
de estado civil casado, de treinta años de edad, de profesión
ingeniero comercial, con teléfono celular cero nueve ocho
cero cinco tres nueve nueve cuatro seis, correo electrónico
edga15@hotmail.com, por sus propios derechos;
FERNANDO POLIBIO GAONA AYABACA, de estado civil
soltero, de veintitrés años, de profesión Biólogo, con teléfono
celular cero nueve nueve seis dos siete ocho tres dos cinco,
correo electrónico fpgdona1@gmail.com; y, **JAIME RAMIZ
GAONA AYABACA**, de estado civil soltero, de veintiséis años
de edad, de ocupación diseñador gráfico, con teléfono celular
cero nueve ocho tres nueve siete seis cero uno cuatro, correo
electrónico rxmiz@hotmail.com. Los comparecientes son de
nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la avenida Ocho de
Diciembre y Pedro León, parroquia El Valle, de la ciudad de
Loja, con teléfono convencional dos cinco cuatro cuatro cero
nueve; legalmente capaces para contratar y obligarse según
derecho, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias

20



fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes, y autorizan para que sus datos sean verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de este acto, así como examinados que fueron, de que comparecen para su otorgamiento sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan se conceda a favor de los herederos, la posesión efectiva de bienes en la sucesión de su padre señor **POLIBIO GAONA GONZÁLEZ**, en forma proindiviso y sin perjuicio del derecho de terceros, en especial sin perjuicio del derecho que posee la señora Dolores María Ayabaca Guamán, en su calidad de cónyuge sobreviviente, para lo cual, con pleno conocimiento de las penas de perjurio, declaran lo siguiente: "a) Que, conforme consta de la partida de matrimonio que se adjunta, se demuestra que los señores Dolores María Ayabaca Guamán y Polibio Gaona González, contrajeron matrimonio, el día veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete; b) Conforme consta de la partida de defunción que se



adjunta se demuestra que el señor Polibio Gaona González, falleció el día veintinueve de junio de dos mil dieciocho, en la parroquia El Valle, del cantón y provincia de Loja, y no dejó testamento, quedando para sucederle en calidad de herederos sus hijos ENVER BELIZARIO GAONA AYABACA, FERNANDO POLIBIO GAONA AYABACA, JAIME RAMIZ GAONA AYABACA y como cónyuge sobreviviente la señora Dolores María Ayabaca Guamán; **c)** Que al fallecimiento del señor Polibio Gaona González, quedaron como bienes sucesorios: dos vehículos de las siguientes características: **Uno.-** placas LBA dos ocho ocho nueve (LBA2889), Marca CHEVROLET, Clase Automóvil, Tipo SEDAN, Año dos mil diez, Modelo AVEO ACTIVO uno punto seis L cuatro P STD, País de Origen Ecuador, Motor F uno seis D tres cuatro seis cinco tres nueve nueve uno (F16D34653991), Color uno Amarillo, color dos negro, Chasis ocho LATD cinco ocho seis siete A cero cero tres dos dos dos nueve (8LATD5867A0032229), Cilindraje mil seiscientos (1600); **Dos.-** placas LBB ocho tres cuatro dos (LBB8342), Marca CHEVROLET, Clase Automóvil, Tipo SEDAN, Año dos mil quince, Modelo SAIL STD uno punto cuatro cuatro P cuatro X dos TM, País de Origen Ecuador,



Motor LCU uno cuatro dos seis dos cero seis cuatro dos (LCU142620642), Color plomo, color dos plomo, Chasis ocho LAUY cinco dos siete dos F cero dos nueve cinco cero seis seis (8LAUY5272F0295066), Cilindraje mil trescientos noventa y ocho (1398); y los derechos y puesto de trabajo que mantenía el causante en la Cooperativa de Operadores de SUR AMIGO EXPRESS.- Que es todo cuanto tenemos que declarar en honor a la verdad".- Una vez que se ha receptado la declaración juramentada de los comparecientes y con base a la partida de matrimonio, partida de defunción y documentos personales, que se adjuntan como habilitantes, la suscrita, en mi calidad de Notaria Tercera del cantón Loja, **EN EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA**, y en aplicación a la facultad otorgada por el artículo Dieciocho, numeral Doce de la Ley Notarial, **CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES EN LA SUCESIÓN** del señor **POLIBIO GAONA GONZÁLEZ**, que recaen: **a)** Sobre los vehículos de las siguientes características: **Uno.-** placas LBA dos ocho ocho nueve (LBA2889), Marca CHEVROLET, Clase Automóvil, Tipo SEDAN, Año dos mil diez, Modelo AVEO ACTIVO uno punto

6



seis L cuatro P STD, País de Origen Ecuador, Motor F uno seis D tres cuatro seis cinco tres nueve nueve uno (F16D34653991), Color uno Amarillo, color dos negro, Chasis ocho LATD cinco ocho seis siete A cero cero tres dos dos dos nueve (8LATD5867A0032229), Cilindraje mil seiscientos (1600); **Dos.-** placas LBB ocho tres cuatro dos (LBB8342), Marca CHEVROLET, Clase Automóvil, Tipo SEDAN, Año dos mil quince, Modelo SAIL STD uno punto cuatro cuatro P cuatro X dos TM, País de Origen Ecuador, Motor LCU uno cuatro dos seis dos cero seis cuatro dos (LCU142620642), Color plomo, color dos plomo, Chasis ocho LAUY cinco dos siete dos F cero dos nueve cinco cero seis seis (8LAUY5272F0295066), Cilindraje mil trescientos noventa y ocho (1398); y **b.-** Todos los derechos y el puesto de trabajo que mantenía el causante en la Cooperativa de Operadores de SUR AMIGO EXPRESS, en favor de los señores **ENVER BELIZARIO GAONA AYABACA, FERNANDO POLIBIO GAONA AYABACA, JAIME RAMIZ GAONA AYABACA**, en calidad de hijos y herederos, **EN FORMA PROINDIVISA Y SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS**, especialmente del derecho de la señora **DOLORES MARÍA**



AYABACA GUAMÁN, quien comparece en calidad de cónyuge sobreviviente.- El original de esta acta junto con los documentos habilitantes, se incorporan al protocolo de esta Notaría, y copias certificadas se entregarán a los peticionarios para los fines legales pertinentes.- Formalizado el presente instrumento público, yo la Notaria lo leí íntegramente y en voz alta a los comparecientes, quienes ratificándose en lo expuesto, la suscriben en unidad de acto, conmigo la Notaria que doy fe.-


DOLORES MARÍA AYABACA GUAMÁN
Céd. Nro.- 1102103202


ENVER BELIZARIO GAONA AYABACA
Céd. Nro.- 1104472848

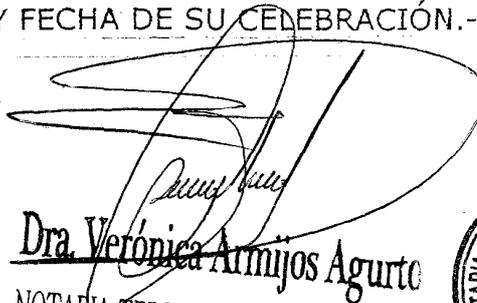

FERNANDO POLIBIO GAONA AYABACA
Céd. Nro.- 1150037784


JAIME RAMIZ GAONA AYABACA
Céd. Nro.- 1104895048


Dra. Verónica Armijos Agurto
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA



RAZÓN: SE OTORGO ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN
EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-



Dra. Verónica Armijos Agurto
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA





TRÁMITE NÚMERO: 4725

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO. DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	3788
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	322
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1104472848	GAONA AYABACA ENVER BELIZARIO	HEREDERO
1104895048	GAONA AYABACA JAIME RAMIZ	HEREDERO
1150037784	GAONA AYABACA FERNANDO POLIBIO	HEREDERO
1102098736	GAONA GONZALEZ POLIBIO	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	12/09/2018
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. VERONICA ARMIJOS AGURTO
CANTÓN:	LOJA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bien Genérico(1)	Chasis	8LATD5867A0032229
	Motor	F16D34653991
	Placa	LBA2889
	Tipo de Bien	AUTOMOVIL





Registro Mercantil de Loja



Bien Genérico(2)	Chasis	8LAUY5272F0295066
	Motor	LCU142620642
	Placa	LBB8342
	Tipo de Bien	AUTOMOVIL

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

JUAN CARLOS CISNEROS SANCHEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO





Factura: 001-003-000052569



20181101003C07638

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181101003C07638

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a REGISTRO MERCANTIL DE LOJA, RAZÓN DE INSCRIPCIÓN CON NÚMERO 4725, FIRMADO POR JUAN CARLOS CISNEROS SANCHEZ, REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN DE LOJA, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15:29).



NOTARIO(A) VERÓNICA KATERINE ARMIJOS AGURTO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LOJA





Factura: 001-003-000053154



20181101003P03222

NOTARIO(A) VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181101003P03222						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102103502	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GAONA AYABACA ENVER BELIZARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104472848	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	GAONA AYABACA FERNANDO POLIBIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1150037784	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	GAONA AYABACA JAIME RAMIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104895048	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
LOJA		LOJA			EL SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20181101003P03222
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:39)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldelinformacion/consulta_cia_menu.zul
OBSERVACIÓN:	LA INFORMACIÓN SE GENERA EN DOCUMENTO PDF, Y CORRESPONDE AL DOCUMENTO DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUR AMIGO EXPRESS SURAMEX S.A.


 Dra. Verónica Armijos Agurto



SEÑORA NOTARIA

COPIA

PRIMERA.- COMPARECIENTES.-

Comparecen al otorgamiento del presente instrumento aclaratorio de POSESION EFECTIVA, los señores DOLORES MARIA AYABACA GUAMAN, viuda, con cédula Nro. 1102103502, ENVER BELIZARIO GAONA AYABACA, con cedula Nro. 1104472848, casado, FERNANDO POLIBIO GAONA AYABACA, cedula Nro. 1150037784, soltero, JAIME RAMIZ GAONA AYABACA, con cédula Nro. 1104895048, de estado civil soltero, l o s comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces, cual en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, residentes y domiciliados en esta ciudad de Loja, libre y voluntariamente convienen en celebrar la presente aclaratoria de posesión efectiva.



SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-

Mediante escritura pública celebrada ante el Señora Notaria Tercera del cantón Loja, el doce de septiembre del dos mil dieciocho los comparecientes señores DOLORES MARIA AYABACA GUAMAN, ENVER BELIZARIO GAONA AYABACA, FERNANDO POLIBIO GAONA AYABACA y JAIME RAMIZ GAONA AYABACA, solicitan se les conceda a favor de los herederos, la posesión efectiva de los bienes en la sucesión de su padre señor POLIBIO GAONA GONZALEZ, como es los derechos y puesto de trabajo que mantenía el causante en la cooperativa de Operadores de SUR AMIGO EXPRESS.

TERCERA.- ACLARATORIA.-

En vista de que por un error involuntario en la posesión efectiva del 12 de septiembre del año 2018, arriba indicado se ha hecho constar la palabra Operadores con datos que no corresponden a la realidad. Solicito a usted señora Notaria aclarar que la posesión efectiva recae sobre una acción de un valor nominal de 24 dólares en la compañía SUR AMIGO EXPRESS SURAMEX S.A y no como consta en la posesión efectiva realizada el 12 de septiembre del año 2018. Los demás datos seguirán constando conforme a la escritura originaria de fecha 12 de septiembre del 2018, arriba mencionada.

CUARTA.- CUANTIA.- es indeterminada.- Att. Dra. Francisca Yolanda Porras Valarezo Mat. Nro. 11-2006-14-CJL

[Signature]
Dra. F. Yolanda Porras V.
ABOGADA
MAT. N° 11-2006-14-CJL

[Signature]
1104472848

[Signature]
1102103502

[Signature]
1150037784

[Signature]
1104895048

[Handwritten mark]



Presentado este escrito, el día de hoy a las quince horas, más anexos.- Loja, cinco de diciembre de dos mil dieciocho.- Se recibirá la declaración juramentada de los peticionarios y se adjuntan al presente trámites los documentos habilitantes presentados.- La Notaria:

Dra. Verónica Armijos Agurto
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

60527

No. de RUC de la Compañía:

1191736377001

Nombre de la Compañía:

SUR AMIGO EXPRESS SURAMEX S. A.

Situación Legal:

ACTIVA



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1103099907	AGUILAR SAMANIEGO BERTHA DEL ROSARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
2	1105172819	ALEJANDRO GONZALEZ MARIA MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
3	1103586424	AREVALO ESPARZA WILMAN SERAFIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
4	1104695737	BARRIONUEVO DIAZ LIDER SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
5	1103205082	BENITEZ GUAMAN JOSE EDILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
6	1105035180	CARRION GONSALEZ JORGE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
7	1102168729	COELLO FERNANDEZ HITALO CUSTODIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
8	1103815856	CORDOVA GRANDA JAIRO ESDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
9	1102508189	CORDOVA PRADO FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
10	1102422043	CUENCA PACHECO VICTOR HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
11	1101937272	CUENCA PEREZ JOSE HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
12	1104817075	DAVILA GRANDA CARLOS ADALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
13	1723385033	DAVILA GRANDA JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
14	1104191802	DUARTE ARMIJOS HUGO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
15	1102098736	GAONA GONZALEZ POLIBIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
16	1711526564	GONZA GONZAGA VINICIO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
17	0105821987	GONZALEZ ATARIHUANA ANGEL OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
18	1103470009	GUAMO PACHECO LUIS EMILIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
19	1104489479	GUTIERREZ PALACIOS DANIEL FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
20	1103455935	HIDALGO RAMOS FLAVIO EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
21	1104157787	ILLESCAS LEON WILLAN ALCIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
22	1103831572	JAEN JUMBO JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
23	0704855832	JUMBO ENCALADA MARCO FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
24	1102922760	LALANGUI CELI ROQUE VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
25	1102059787	LANCHE LOPEZ VICENTE CARLOS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
26	1102475116	LARGO PALADINES HOLGER MAURO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

60527

No. de RUC de la Compañía:

1191736377001

Nombre de la Compañía:

SUR AMIGO EXPRESS SURAMEX S. A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
	1104490238	LAVANDA YUNGA HOMERO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
	1103004329	MACAS SERRANO EDUARDO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
	03890461	MEDINA ALULIMA EDWIN GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
	1102911938	MONTAÑO NOVOA VICTOR MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
	1102095617	MUÑOZ ORDOÑEZ LUIS ALFONZO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
32	1104269491	OCAMPO SANCHEZ BRYAN MICHAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
33	1100049830	ORTEGA MATUTE LUIS MARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
34	1104606924	PINEDA CABRERA JORGE JAMIL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
35	1104892656	QUEZADA ROMERO EDISON MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
36	0701574949	RAMON PAUCAR ROSARIO DE FATIMA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
37	1104931108	RIVERA PACHECO EDWIN STALIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
38	1102062120	RODRIGUEZ CASTILLO SEGUNDO YOVANI	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
39	1103501181	ROSALES TORRES MARCIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
40	1103793061	TACURI CAJAS SONIA BEATRIZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
41	0920708971	TANAZO BALCAZAR LUIS SALVADOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
42	1103502785	TORRES CRIOLLO JHIBSSON ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
43	1102585880	VILLAVICENCIO CASTILLO ANGEL RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
44	1103730618	VIRE RAMON VICENTE PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
45	1102777263	VITERI JOSE WALTER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
46	1102660477	YAGUANA HURTADO FRANKLIN AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N
47	1104895741	YANGARI MORENO KEVIN SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ^{.0000}	N



CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1.128,0000

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

60527

No. de RUC de la Compañía:

1191736377001

Nombre de la Compañía:

SUR AMIGO EXPRESS SURAMEX S. A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	--------------	-------------------	---------	--------------------

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN:

05/12/2018 16:35:51



Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002277288

05/12/2018 16:18:40



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1102103502

Nombres del ciudadano: AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJAVALLE

Fecha de nacimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GAONA GONZALEZ POLIBIO

Nombres del padre: AYABACA MANUEL AURELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUAMAN MARIA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO - LOJA-LOJA-NT 3 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 180-178-83376



180-178-83376

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECJA N.º 110210350-2

CIUDADANIA
AYABACA GUAMAN
DOLORES MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
VALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1964-11-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
POLIBIO
GAONA GONZALEZ



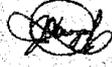
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN Y OCUPACIÓN ESTUDIANTE E113302122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AYABACA MANUEL AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUAMAN MARIA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2018-07-04

FECHA DE EXPIRACION
2028-07-04

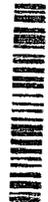


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
C-DE-VOT-PEC-V

003 JUNTA No. 003-460 NÚMERO 1102103502 CEDULA

AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA LOJA
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CANTON LOJA
PARROQUIA VALLE
ZONA 6



DOY FE: Que la copia que antecede en
fojas, es igual al documento
original que me fue exhibido.

LOJA, 05 DIC 2018

Dra. Verónica Armijos Aguirre
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1104472848

Nombres del ciudadano: GAONA AYABACA ENVER BELIZARIO



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJAVALLE

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTEAGA ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: GAONA GONZALEZ POLIBIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO - LOJA-LOJA-NT 3 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 182-178-83399



182-178-83399

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION PERSONAL

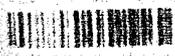
110447284-B

CIUDADANIA
**GAONA AYABACA
 ENVER BELIZARIO**

LOJA
 LOJA
 VALLE

1989-01-15
 ECUATORIANA

M CASADO
 ANA MARIA
 ARTEAGA

SUPERIOR INGENIERO

643434442

GAONA GONZALEZ POLIBIO
AYABACA OLLAMAN DOLORES MARIA

LOJA
 2014-12-01
 2024-12-01





CERTIFICADO DE COPIA

013 016-054 110447284B
 NUMERO NUMERO CIUDAD

GAONA AYABACA ENVER BELIZARIO
 APELLIDOS Y NOMBRE

PROVINCIA LOJA
 CANTON LOJA
 PARROQUIA VALLE



DOY FE: Que la copia que antecede en
 fojas, es igual al documento
 original que me fue exhibido.

LOJA, 05 DIC 2018

Verónica Arriños Aguirre
 Dra. Verónica Arriños Aguirre
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1150037784

Nombres del ciudadano: GAONA AYABACA FERNANDO POLIBIO



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GAONA GONZALEZ POLIBIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO - LOJA-LOJA-NT 3 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 186-178-83415



186-178-83415

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INSTRUMENTO
SUPERIOR
PROCESO DE TRANSCRIPCIÓN
BIOLOGO
VAA43V4242
APLICACIÓN DEL SELLO DEL
GAONA GONZALEZ POLIBIO
APLICACIÓN DEL SELLO DEL
AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA
URDABAY Y FERIA DEL CANTON
LOJA
2018-03-27
2:28-03-27

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEEJULACIÓN

115003778-4

CIUDADANÍA
EQUATORIANA
GAONA AYABACA
FERNANDO POLIBIO
LOJA
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1994-12-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

013 013-055 1150037784
CANTÓN NÚMERO CEEJULA

GAONA AYABACA FERNANDO POLIBIO

1994-12-06 APLICACIÓN DEL SELLO DEL

PROVINCIA LOJA
DISTRITO DE LOJA
CANTÓN LOJA
PARROQUIA VALLE
ZONA 0

COPIA FE: Que esta copia que antecede en
1 fojas, es igual al documento
original que me fue exhibido.

LOJA, 05 DIC 2018

L. A. Valdivia Amijos Aguirto
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1104895048

Nombres del ciudadano: GAONA AYABACA JAIME RAMIZ



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GAONA GONZALEZ POLIBIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA

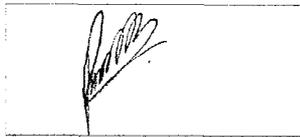
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO - LOJA-LOJA-NT 3 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 188-178-83438



188-178-83438

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INSTITUCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 E444313242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GAONA GONZALEZ POLIBIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: LOJA
 2013-10-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-10-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN
 N. 110489504-8
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: GAONA AYABACA JAIME RAMIZ
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
 SUJETO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1992-02-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 DE JUNIO DE 2018
 013 JUNTA No. 013 - 066 1104895048 CÉDULA
 GAONA AYABACA JAIME RAMIZ
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PROVINCIA: LOJA
 DISTRITO: 0
 CANTÓN: LOJA
 PARROQUIA: VALLE
 ZONA: 0

Este documento es copia que antecede en
 3 fojas, es igual al documento
 original que me fue exhibido.

LOJA, 05 DIC 2018
 Lra. Valdez Arriaga Aguirto
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA

20181101003P03222

ACLARATORIA AL ACTA NOTARIAL DE
POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES EN LA
SUCESIÓN DEL SEÑOR POLIBIO GAONA
GONZÁLEZ



A FAVOR DE:

DOLORES MARÍA AYABACA GUAMÁN Y OTROS

CUANTÍA:

INDETERMINADA

OTORGUÉ: 2 COPIAS

En la ciudad de Loja,
capital de la provincia de Loja, República del Ecuador, el día
de hoy miércoles cinco de diciembre de dos mil
dieciocho, ante mí, doctora Verónica Armijos Agurto,
Notaria Tercera del cantón Loja, comparecen con plena
capacidad, libertad y conocimiento a la celebración del
presente acto, los señores: **DOLORES MARÍA AYABACA
GUAMÁN**, de estado civil viuda, de cincuenta y tres años de



edad, de ocupación Auxiliar de Enfermería, con teléfono celular cero nueve nueve dos dos siete tres cuatro seis ocho, correo electrónico mado_lola29@hotmail.com, por sus propios derechos; **ENVER BELIZARIO GAONA AYABACA**, de estado civil casado, de treinta años de edad, de profesión ingeniero comercial, con teléfono celular cero nueve ocho cero cinco tres nueve nueve cuatro seis, correo electrónico edga15@hotmail.com, por sus propios derechos; **FERNANDO POLIBIO GAONA AYABACA**, de estado civil soltero, de veintitrés años, de profesión Biólogo, con teléfono celular cero nueve nueve seis dos siete ocho tres dos cinco, correo electrónico fpgaona1@gmail.com; y, **JAIME RAMIZ GAONA AYABACA**, de estado civil soltero, de veintiséis años de edad, de ocupación diseñador gráfico, con teléfono celular cero nueve ocho tres nueve siete seis cero uno cuatro, correo electrónico rxmiz@hotmail.com. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la avenida Ocho de Diciembre y Pedro León,



parroquia El Valle, de la ciudad de Loja, con teléfono convencional dos cinco cuatro cero cuatro cero nueve; legalmente capaces para contratar y obligarse según derecho, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes, y autorizan para que sus datos sean verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de este acto, así como examinados que fueron, de que comparecen para su otorgamiento sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan se aclare el acta notarial de posesión efectiva en la sucesión del señor Polibio Gaona González, para lo cual, con pleno conocimiento de las penas de perjurio, declaran lo siguiente: "a) Que, con fecha doce de septiembre de dos mil



dieciocho, la Doctora Verónica Armijos Agurto, Notaria Tercera del cantón Loja, concedió la posesión efectiva en la sucesión del señor Polibio Gaona González a favor de los herederos señores Enver Belizario, Fernando Polibio, y Jaime Ramiz Gaona Ayabaca, en forma proindiviso y sin perjuicio de herederos, especialmente del derecho de la señora Dolores María Ayabaca Guamán en su calidad de cónyuge sobreviviente, acta notarial que consta con número de protocolo 20181101003P02547, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo el número trescientos veintidós (322), Repertorio número tres mil setecientos ochenta y ocho (3788), de fecha veinte de septiembre de dos mil dieciocho; **b)** En la petición presentada por los comparecientes para realizar la posesión efectiva antes referida, se ha deslizado un error, por cuanto se ha hecho constar que al fallecimiento del señor Polibio Gaona González, quedaron como activos de la sucesión, entre otros: "los derechos y puesto de trabajo en la



Cooperativa de Operadores de SUR AMIGO EXPRESS"; **c)**
Conforme al documento que se adjunta como habilitante emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el activo correcto que poseía el señor POLIBIO GAONA GONZÁLEZ, es: accionista de la compañía SUR AMIGO EXPRESS SURAMEX S.A., correspondiéndole una acción de valor nominal de veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América, razón por la cual los comparecientes solicitan se aclare este error constante en el acta notarial mencionada en el literal a).- Que es todo cuanto tienen que declarar en honor a la verdad".- Una vez que se ha receptado la declaración juramentada de los comparecientes y con base al documento electrónico emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, con número de expediente seis cero cinco dos siete (60527), de fecha cinco de diciembre de dos mil dieciocho, debidamente materializado y certificado, que se adjunta como habilitante, la suscrita, en mi calidad de



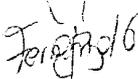
Notaría Tercera del cantón Loja, **ACLARO EL ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES EN LA SUCESIÓN** del señor **POLIBIO GAONA GONZÁLEZ**, celebrada en esta Notaría el día doce de septiembre de dos mil dieciocho, y que consta con número de protocolo 20181101003P02547, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo el número trescientos veintidós (322), Repertorio número tres mil setecientos ochenta y ocho (3788), de fecha veinte de septiembre de dos mil dieciocho en el sentido de que, donde diga: "derechos y puesto de trabajo que mantenía el causante en la Cooperativa de Operadores de SUR AMIGO EXPRESS", debe decir: "**Una acción de un valor nominal de veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América, que mantenía el causante en la compañía SUR AMIGO EXPRESS SURAMEX S.A.**".- El original de esta acta junto con los documentos habilitantes, se incorporan al protocolo de esta Notaría, y copias certificadas se entregarán a los peticionarios para los fines legales

6

pertinentes.- Formalizado el presente instrumento público,
yo la Notaria lo leí íntegramente y en voz alta a los
comparecientes, quienes ratificándose en lo expuesto, la
suscriben en unidad de acto, conmigo la Notaria que doy fe.-


DOLORES MARÍA AYABACA GUAMÁN
CÉD. NRO.- 1102403509


ENVER BELIZARIO GAONA AYABACA
CÉD. NRO.- 110497284-8

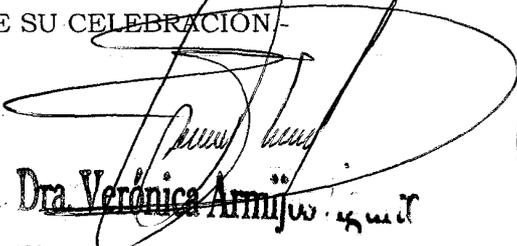

FERNANDO POLIBIO GAONA AYABACA
CÉD. NRO.- 1150037784


JAIME RAMÍZ GAONA AYABACA
CÉD. NRO.- 1104895048


DRA. VERÓNICA ARMIJOS AGURTO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA

RAZÓN: SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO
LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-

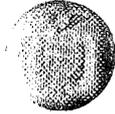



Dra. Verónica Armiños Agurto



NOTARIA TERCERA
ORIA DE ACTA NOTARIAL Notaria Tercera del Cantón Loja

7
B)



TRÁMITE NÚMERO: 6104

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA Y AMPLIACIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA

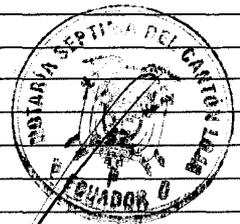
NÚMERO DE REPERTORIO:	4909
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	439
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1102103502	AYABACA GUAMAN DOLORES MARIA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1104895048	GAONA AYABACA JAIME RAMIZ	HEREDEROS
1150037784	GAONA AYABACA FERNANDO POLIBIO	HEREDEROS
1104472848	GAONA AYABACA ENVER BELIZARIO	HEREDEROS
1102098736	GAONA GONZALEZ POLIBIO	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

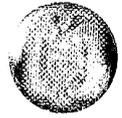
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA Y AMPLIACIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA
FECHA ESCRITURA:	05/12/2018
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. VERONICA ARMIJOS AGURTO
CANTÓN:	LOJA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA



4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	UNA ACCION DE UN VALOR NOMINAL DE VEINTICUATRO





		DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, QUE MANTENIA EL CAUSANTE EN LA COMPAÑIA SUR AMIGO EXPRESS SURAMEX S.A.
--	--	--

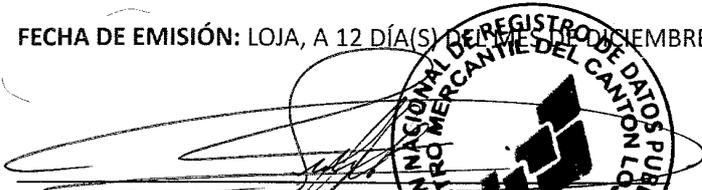
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

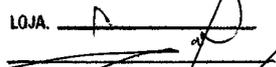

JUAN CARLOS CISNEROS SANCHEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PENA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



NOTARIA SÉPTIMA
LOJA-ECUADOR
CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE
ES AUTÉNTICA DE SU ORIGINAL

13 DIC 2018

LOJA.


Dr. Pablo F. Pineda Castillo
NOTARIO



Factura: 004-002-000043696



20181101007C03375

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181101007C03375

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZON DE INSCRIPCION DEL REGISTRO MERCANTIL y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:06).


NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN LOJA

